

Desarrollo urbano, inclusión social y sostenibilidad: Análisis de indicadores según escala de urbanización de los territorios.

1. Introducción

Las políticas centralizadas y sectorizadas dificultan la gobernanza de las ciudades, las cuales varían en tamaño, riqueza y situación; e impiden la ejecución de políticas integradas de acuerdo a las necesidades locales (OCDE, 2015:44)¹. Una adecuada caracterización socioeconómica del territorio y de las ciudades es fundamental para enfrentar los desafíos en materia de desarrollo urbano y para promover los objetivos de inclusión social y desarrollo sostenible.

En esta línea, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en su Objetivo 11 plantea el desafío de “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Para ello, define 7 metas orientadas a aspectos tales como: el acceso a la vivienda en un entorno adecuado, transporte, consumo de suelo, participación social, patrimonio cultural, desastres naturales, impacto ambiental, y acceso universal al espacio público.

Para enfrentar los desafíos existentes en materia de planificación urbana, el gobierno publicó en marzo de 2014 la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) cuya implementación, monitoreo y seguimiento está a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, quien debe proponer reformas concretas en el marco de la PNDU².

Asimismo, una importante modificación que se ha propuesto es la creación de una nueva escala administrativa, basada en el concepto de Áreas

Metropolitanas³ (AM). Esta nueva categoría busca la generación de soluciones integrales para enfrentar problemas comunes, como el manejo de residuos domiciliarios, la contaminación ambiental, la congestión vehicular y el transporte público, entre otros.

La Encuesta Casen 2015 levantó una muestra de 83.887 hogares con presencia en 324 comunas del país, siendo representativa a nivel nacional, regional, urbano/rural, y en 139 comunas.

Aprovechando esta característica, Casen 2015 permite explorar nuevas posibilidades para analizar el perfil socioeconómico y las diferencias existentes entre hogares y población residente en territorios que exhiben distintos niveles de urbanización.

El presente informe propone una tipología de análisis que clasifica a las comunas (y a los hogares y población residente en ellas), según el tamaño demográfico o escala de sus principales ciudades. Esta tipología pone de relieve la importancia de analizar la urbanización como un continuo, ampliando la mirada convencional y dicotómica basada en la distinción de zonas urbanas y rurales.

2. Metodología

Tipología de escala de urbanización

Tanto el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) como la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) han elaborado definiciones y tipologías para la clasificación de ciudades bajo diversos criterios, con el fin de poder estudiar su relación con las problemáticas específicas de

¹ Serie “Mejores Políticas”, Chile prioridades de Políticas para un crecimiento más fuerte y equitativo. OCDE, Septiembre 2015.

² Página del Consejo de Desarrollo Urbano, disponible en línea: <http://cndu.gob.cl/>

³ Página web del Senado de Chile, disponible en línea: http://senado.cl/parte-segunda-jornada-de-seminario-sobre-administracion-de-areas-metropolitanas/prontus_senado/2016-07-27/175024.html

cada repartición y las políticas públicas que ellas impulsan.

En 2007 el MINVU desarrolló una tipología de ciudades basada en información del Censo de Población y Vivienda, donde se definió el concepto de ciudad ⁴ como “espacios urbanizados delimitados por un límite urbano oficialmente establecido, y con una población superior a los 5.000 habitantes”.

De acuerdo a esta clasificación, haciendo uso de datos de los Censos 1992 y 2002, se pudo establecer la existencia de 147 ciudades conformadas por parte o la totalidad de 223 comunas, además de 254 pueblos no asociados a ciudades. Las ciudades identificadas, además, se diferenciaron en cuatro rangos o escalas: metropolitanas (más de 300 mil habitantes); intermedias mayores (entre 100 mil y 300 mil habitantes); intermedias menores (entre 20 mil y 100 mil habitantes); y pequeñas (entre 5 mil y 20 mil habitantes).

Por su parte, Subdere ha propuesto recientemente una clasificación orientada a definir Áreas Metropolitanas. Esta clasificación considera 9 conglomeraciones urbanas que superan los 250 mil habitantes, incluyendo comunas de la Región Metropolitana y de otras ocho regiones. Tres de estas conurbaciones (que cubren el territorio de una o más comunas) tienen más de 750.000 habitantes, conformando Áreas Metropolitanas Mayores en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y Biobío. Junto a ellas, se identifica un grupo de seis Áreas Metropolitanas Intermedias, localizadas en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, O’Higgins, Biobío, La Araucanía y Los Lagos.

Considerando estos antecedentes, este documento presenta una tipología de clasificación aplicada al análisis de los datos de la Encuesta Casen 2015 (ver Tabla 1 y mapa en Anexo). Esta tipología tiene un sentido estrictamente analítico y busca estudiar diferencias en el perfil socioeconómico de

hogares y población residente en comunas que alcanzan distintos niveles de urbanización, con el propósito de profundizar en el diagnóstico y discusión de políticas públicas pertinentes.

Tabla 1: Clasificación de comunas según escala de urbanización

Escala de urbanización	Cantidad de comunas	Población estimada
1. Comunas en/con ciudades de más de 750 mil hab.	50	8.474.623
2. Comunas en/con ciudades de 250 a 749 mil hab.	25	2.948.537
3. Comunas en/con ciudades de 100 a 249 mil hab.	22	2.025.082
4. Comunas en/con Ciudades de 20 a 99 mil hab.	53	2.198.397
5. Comunas en/con Ciudades de menos 20 mil hab.	72	1.082.240
6. Comunas en territorios predominantemente rurales	102	1.231.882
7. Comunas en territorios fuera de la muestra Casen	22	45.646
Total general	346	18.006.407

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Casen 2015 y proyecciones demográficas INE.

La clasificación propuesta considera como principal criterio el tamaño o escala demográfica de las principales ciudades del país, sean éstas conurbaciones o ciudades individuales.

Esta clasificación hace uso de las categorías de ciudades definidas por el MINVU e incorpora, además, información actualizada obtenida de las proyecciones de población desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) vigentes al año 2015. Considerando que las condiciones de vida de la población rural residente en comunas donde existe una ciudad de tamaño relevante están influidas por la proximidad a dicha urbe, toda la población (sea rural o urbana) de cada comuna es asignada a la misma categoría. Los tramos de cada categoría se definen en base a un criterio demográfico, tomando en cuenta el número de población residente en la ciudad más importante ubicada al interior de la comuna o bien de la ciudad, conurbación o área metropolitana de la cual dicha comuna forma parte.

Por otra parte, para distinguir aquellas comunas en que la población rural es preponderante, se define una categoría complementaria,

⁴ Diagnóstico sobre la base de “Medición de la superficie ocupada por las ciudades de Chile de más de 15.000 habitantes: 1993 – 2003” (Maturana, F., Muñoz, P. y León, S., 2007).

denominada "territorios predominantemente rurales", que corresponde a comunas en las que un 50% ó más de la población reside en zona rural (tenga o no alguna ciudad de tamaño inferior a 20.000 habitantes).

Las categorías elaboradas permiten analizar las mismas ciudades definidas por MINVU, pero también cualquier tipo de agregación urbana integrada por comunas (como es el caso de las Áreas Metropolitanas propuesto por Subdere), haciendo posible su caracterización socioeconómica sobre la base de la información de hogares contenida en la encuesta Casen⁵.

La Tabla 1 muestra, además, que las ciudades más grandes del país, vale decir, aquellas de más de 750.000 habitantes concentran el 47% de la población en solo 50 comunas (correspondientes al 15% del total de comunas). Las ciudades por sobre los 100.000 habitantes reúnen cerca del 75% de la población en tan solo el 30% de las comunas, mientras que las ciudades de menos de 100.000 habitantes congregan al 18%. Por su parte, el restante 7,3% habita en territorios predominantemente rurales.

3. Resultados

A. Análisis de la incidencia de pobreza según escala de urbanización

Los niveles de pobreza por ingreso y multidimensional se han reducido sostenidamente en la última década.

La pobreza por ingresos lo ha hecho desde un 29,1% de la población el 2006 a un 11,7% en 2015, lo que representa a 2.046.404 personas. Análogamente, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional cayó

⁵ La encuesta Casen recoge información representativa de casi la totalidad de los hogares del país pertenecientes a 324 comunas de las 346 existentes. Las 22 comunas restantes corresponden a áreas de difícil acceso (ADA), cuya población conjunta alcanza a 46.000 habitantes aproximadamente.

(empleando la medida comparable, con cuatro dimensiones) desde un 27,5% en el año 2009 a un 19,1% en 2015. La incorporación del Entorno en la dimensión de Vivienda y la nueva dimensión de Redes y Cohesión Social aumenta la exigencia y exhaustividad de la medición de la pobreza multidimensional, llegando a estimar un 20,9% de personas en situación de pobreza en 2015 (equivalente a 3.547.184 personas).

En base a la tipología propuesta, ahora es posible caracterizar a la población de acuerdo a sus niveles de pobreza por ingresos y multidimensional, según la escala de urbanización de las comunas en que residen los hogares, como se muestra en la Tabla 2. Este análisis considera la medida ampliada de pobreza multidimensional con 5 dimensiones.

Tabla 2: Porcentaje de personas y distribución de personas en situación de pobreza según clasificación de ciudades (2015)

Ciudades	Personas en situación de pobreza por Ingresos		Personas en situación de pobreza multidimensional	
	% Pobreza	Distribución %	% Pobreza	Distribución %
1. Comunas en/con ciudades de más de 750 mil hab.	8,1	33,2	18,8	42,8
2. Comunas en/con ciudades de 250 a 749 mil hab.	10,9	14,9	20,6	15,8
3. Comunas en/con ciudades de 100 a 249 mil hab.	12,1	11,7	19,0	10,2
4. Comunas en/con Ciudades de 20 a 99 mil hab.	16,5	17,0	22,9	13,1
5. Comunas en/con Ciudades de menos 20 mil hab.	16,5	8,4	24,1	6,8
6. Comunas en territorios predominantemente rurales	24,3	14,8	32,6	11,1
Total	11,7	100,0	20,9	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

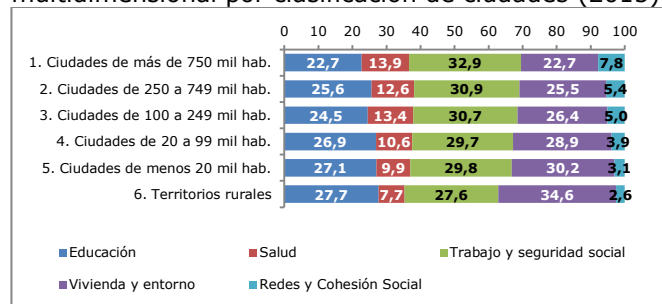
Según se observa, el porcentaje de personas en hogares pobres aumenta conforme se reduce el tamaño de las ciudades. Más aún, la pobreza alcanza su mayor intensidad en los territorios predominantemente rurales, donde se estima un 24,3% de personas pobres por ingreso y un 32,6% de pobres multidimensionales.

La menor proporción de población en situación de pobreza, en tanto, se observa en comunas

de ciudades con más de 750.000 habitantes, con un 8,1% de personas en pobreza por ingreso y un 18,8% en pobreza multidimensional. Sin embargo, en estos mismos territorios se concentra el 33,2% de las personas en situación de pobreza por ingresos y el 42,8% de la población en situación de pobreza multidimensional.

La metodología de medición multidimensional de la pobreza permite también analizar qué dimensiones ejercen una mayor contribución a la pobreza, considerando su aporte relativo a la tasa de recuento ajustada (o índice M0). En la Figura 1, a continuación, se muestran cuáles son las dimensiones que más aportan a la pobreza multidimensional, según categoría de la escala urbana.

Figura 1: Contribuciones relativas a la pobreza multidimensional por clasificación de ciudades (2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

Entre los hogares residentes en territorios más urbanizados es posible observar que la dimensión de Trabajo y Seguridad Social muestra la mayor contribución, seguida por Educación, Vivienda y Entorno, Salud, y Redes y Cohesión Social. Marcando una importante diferencia en relación a los territorios menos urbanizados con ciudades de menor escala, en los cuales las carencias en Vivienda y Entorno constituyen la principal limitación seguida por Educación, Trabajo y Seguridad Social, Salud, y Redes y Cohesión Social.

También se observa, en promedio, que las dimensiones de Educación y de Vivienda y Entorno explican una mayor parte de la pobreza multidimensional a medida que la escala urbana se reduce. Vale decir, las carencias en estas dimensiones son comparativamente más

importantes en ciudades de menor escala o en zonas rurales.

Respecto de aquellos indicadores que afectan de manera más intensa a hogares residentes en distintas escalas de urbanización, la Tabla 3 muestra el porcentaje de hogares carentes para cada uno de los indicadores que conforman la medida de pobreza multidimensional. Como es posible apreciar, los indicadores en los que existe una mayor proporción de hogares carentes en el país son: Cotización en el Sistema Previsional, Escolaridad y Habitabilidad.

Tabla 3: Porcentaje de hogares carentes en cada indicador de pobreza multidimensional por clasificación de ciudades (2015)

Indicador	1. Comunas en/ con ciudades de más de 750 mil hab.	2. Comunas en/ con ciudades de 250 a 749 mil hab.	3. Comunas en/ con ciudades de 100 a 249 mil hab.	4. Comunas en/ con Ciudades de 20 a 99 mil hab.	5. Comunas en/ con Ciudades de menos 20 mil hab.	6. Comunas en territorios predominantemente rurales	Total País
Asistencia	2,0	2,9	2,0	2,5	2,2	2,7	2,3
Rezago	2,0	2,4	2,0	2,7	2,3	2,6	2,2
Escolaridad	22,7	29,4	29,7	39,1	44,1	54,9	30,2
Malnutrición	4,4	5,2	5,1	5,4	5,4	5,5	4,9
Prev. Social	6,2	6,6	6,6	5,3	5,3	5,2	6,1
Aten. Salud	6,0	5,2	4,8	4,2	3,4	3,2	5,1
Ocupación	9,9	9,4	9,5	8,9	8,0	6,4	9,3
Cotización	31,3	32,0	30,2	32,7	33,8	40,6	32,3
Jubilación	10,2	9,3	8,8	9,8	9,2	10,4	9,8
Habitabilidad	18,1	19,1	19,4	20,0	19,2	22,7	19,0
Serv. Básicos	0,7	3,4	2,7	5,9	8,0	17,1	3,6
Entorno	8,7	8,6	9,6	11,9	13,6	14,5	9,9
Apoyo y part.	6,0	4,5	5,2	5,2	4,5	3,5	5,3
Trato igual.	17,2	14,5	13,9	12,0	10,1	11,6	14,9
Seguridad	16,1	9,2	6,8	7,2	4,1	1,2	11,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

Las celdas de color rojo en la tabla señalan aquellos valores que superan la incidencia promedio país en cada indicador. Esta variación en torno a su promedio muestra que algunas carencias se distribuyen de manera más homogénea que otras según el tipo de ciudad.

Por ejemplo, los tres indicadores de la dimensión de Redes y Cohesión Social son particularmente deficitarios en Ciudades de más de 750.000 habitantes. Tanto en habitabilidad

como en malnutrición la incidencia solo es inferior al promedio nacional en Ciudades de más de 750.000 habitantes. También hay indicadores como Asistencia y Rezago que no siguen una tendencia monótona en relación a la escala urbana de las ciudades, ya que en ciudades entre 250.000 y 750.000 habitantes son particularmente deficitarios.

Respecto del perfil de cada tipo de ciudad, es posible observar que no solo es distinto según el porcentaje de hogares carentes por indicador, que, como hemos visto, muestran niveles diferentes según el tipo de ciudad considerado, sino también según la cantidad de indicadores cuyo nivel de incidencia se ubica por sobre el promedio nacional. Por ejemplo, es notable el caso de ciudades de más de 100.000 y hasta 250.000 habitantes, ya que en solo 4 de sus indicadores (Malnutrición, Previsión Social, Ocupación y Habitabilidad) el porcentaje de hogares carentes es superior al promedio nacional.

B. Indicadores de sostenibilidad en ciudades: agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (en su Objetivo N° 11), así como la Nueva Agenda Urbana, acordada en la Conferencia Hábitat III, buscan promover que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las metas asociadas al Objetivo N°11 apuntan a priorizar el acceso a viviendas, servicios básicos, espacios públicos y transporte adecuados y asequibles, sobre todo para poblaciones vulnerables. Junto a ello, se aspira a potenciar el empleo decente y el acceso a oportunidades sin discriminación, impedir la especulación del suelo, promover la tenencia segura de la tierra y la compactación urbana cuando proceda, además de impulsar el uso de energía no contaminante, reduciendo las externalidades en el ambiente, principalmente en lo relacionado al aire y manejo de residuos.

A continuación se presentan algunos indicadores relacionados las metas del Objetivo 11, los que luego son analizados con información de Casen

2015 considerando las categorías de urbanización previamente definidas.

Tabla 4: Indicadores de sostenibilidad en ciudades. Propuesta en base a información de la Encuesta Casen 2015.

Indicador	Descripción	Meta relacionada ODS 11
Calidad de la vivienda	Porcentaje de hogares en viviendas de calidad aceptable, según índice de calidad global de la vivienda	Meta 11.1: Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
Disponibilidad de equipamiento básico	Porcentaje de hogares con acceso cercano a equipamiento básico (salud, educación, transporte).	
Uso de transporte público y medios no motorizados	Porcentaje de personas ocupadas que utiliza transporte público y medios no motorizados para llegar diariamente a su lugar de trabajo.	Meta 11.2: Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
Uso de fuentes de energía contaminantes	Porcentaje de hogares que utiliza leña, derivados o carbón para calefacción	Meta 11.6: Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
Presencia de contaminación medioambiental	Porcentaje de hogares que identifica situaciones críticas de contaminación medioambiental	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

a. Calidad de la vivienda

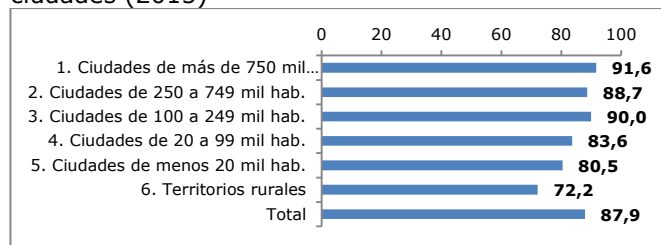
El porcentaje de hogares en viviendas de calidad aceptable⁶ (Figura 2) es relativamente alto a nivel nacional, alcanzando un 87,9% de los hogares. Su mayor nivel se alcanza en ciudades con más de 750.000 habitantes, y es decreciente conforme se reduce la escala urbana de las ciudades, alcanzando un mínimo de 72,2% en territorios predominantemente rurales.

En parte, estas diferencias pueden ser atribuidas a las brechas existentes en el acceso

⁶ Considera hogares residentes en viviendas hogares que cuentan con tipo de vivienda y acceso a servicios básicos aceptable, además de materialidad aceptable o recuperable (muro recuperable, piso y techo aceptable).

a servicios sanitarios básicos en zonas urbanas y rurales.

Figura 2: Porcentaje de hogares que habitan viviendas de calidad aceptable por clasificación de ciudades (2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

b. Disponibilidad de equipamiento básico

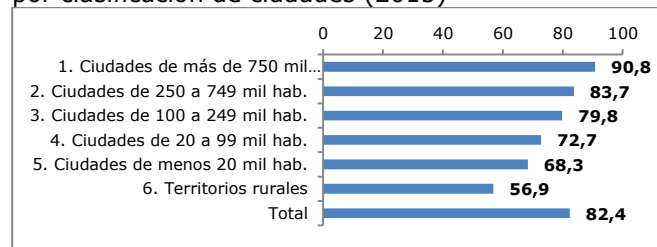
Según se observa en la Figura 3, un 82,4% de los hogares del país cuenta con acceso cercano a los tres equipamientos básicos⁷. Esta proporción es más alta, nuevamente, en el caso de las ciudades con más de 750.000 habitantes, con un 90,8% de hogares cubiertos.

El mínimo, en tanto, se observa en los territorios predominantemente rurales, donde el 56,9% de los hogares disponen de dichos equipamientos en el entorno de la vivienda.

La relación entre escala urbana y disponibilidad de equipamientos se debe, entre otros factores, a la mayor concentración de la población y a la asignación de recursos públicos con criterios de eficiencia económica. Sin embargo, su carácter de equipamientos básicos conlleva la necesidad de incentivar el desarrollo de estándares e intervenciones que permitan incrementar su cobertura efectiva en los territorios, como es el caso del Plan de Zonas Extremas y el Plan de Zonas Rezagadas.

⁷ Este indicador se calcula como el porcentaje de hogares que cuenta simultáneamente con transporte público (paradero o estación) a menos de 8 cuadras, centro educacional (colegio o jardín infantil) o centro de salud (atención primaria o nivel superior) a menos de 20 cuadras.

Figura 3: Porcentaje de hogares que disponen de equipamientos básicos en el entorno de la vivienda por clasificación de ciudades (2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

c. Uso de transporte público y medios no motorizados.

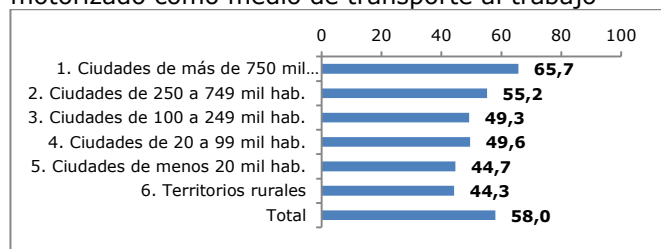
Según se muestra en Figura 4, el 58,0% de las personas ocupadas se traslada en transporte público o usa un medio no motorizado para llegar al trabajo⁸.

Dicho porcentaje es decreciente conforme se reduce la escala urbana de las ciudades en que habitan las personas. En ciudades con más de 750.000 habitantes el 65,7% de los ocupados va al trabajo en transporte público o en algún medio no motorizado, a diferencia de los habitantes de territorios predominantemente rurales, donde el 44,3% de las personas se dirige al trabajo en este tipo de medios.

Estos valores son el resultado no solo de las preferencias de las personas, sino también de la disponibilidad de alternativas para el desplazamiento, cuando se trata del acceso a un bien público, como lo es el transporte.

⁸ El indicador se define como el porcentaje de personas de 15 o más años, ocupadas, que usa habitualmente transporte público (bus, microbús, metro, taxi colectivo, etc.) o bicicleta u otro vehículo no motorizado, como principal medio de transporte (para recorrer la mayor distancia), para llegar a su lugar de trabajo.

Figura 4: Porcentaje de personas ocupadas que utiliza transporte, bicicleta u otro vehículo no motorizado como medio de transporte al trabajo



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

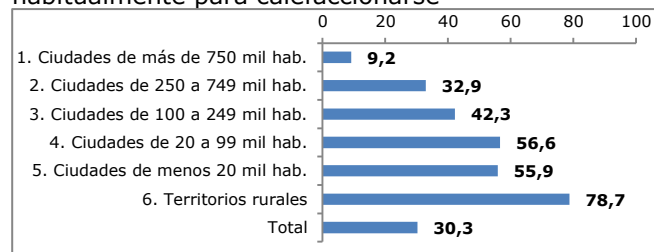
d. Uso de fuentes contaminantes de energía

De acuerdo a resultados expuestos en Figura 5, el 30,3% de los hogares del país usa leña para calefaccionarse, sin embargo, el porcentaje de hogares varía según la escala de las ciudades.

En ciudades de más de 750.000 habitantes solo el 9,2% de los hogares utiliza leña para calefaccionarse, observándose que a medida que se reduce la escala de las ciudades este porcentaje aumenta hasta alcanzar el 78,7% de los hogares en territorios predominantemente rurales.

Las brechas observadas están asociadas a factores como los diferenciales de ingreso, la disponibilidad de biomasa utilizable, las regulaciones orientadas a mejorar la calidad del aire, y los hábitos y costumbres propios de algunas regiones del país, donde la utilización de leña se extiende más allá del uso exclusivo para calefacción.

Figura 5: Porcentaje de hogares que utiliza leña habitualmente para calefaccionarse



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

e. Situaciones críticas de contaminación medioambiental

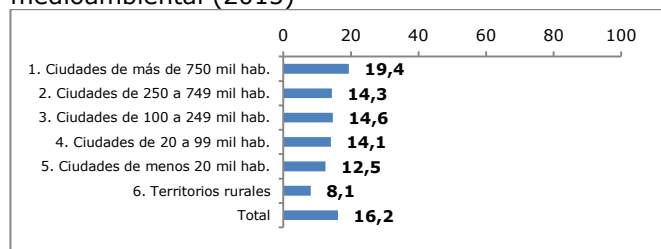
A nivel nacional, el 16,2% de los hogares declara haber vivido o presenciado situaciones críticas de contaminación ambiental⁹.

Nuevamente se nota una tendencia a la baja conforme decrece la escala urbana, indicando que las situaciones de contaminación crítica están levemente más correlacionadas con los entornos residenciales urbanos. El porcentaje de hogares que presencia situaciones críticas de contaminación en ciudades con más de 750.000 habitantes asciende a un 19,4%, siendo la única categoría que se ubica por sobre el promedio nacional. En los territorios predominantemente rurales, en cambio, el 8,1% de los hogares vivencia situaciones críticas de contaminación en las cuatro situaciones descritas¹⁰.

⁹ Corresponde a hogares que, en su área de residencia (a no más de 15 minutos caminando), ha vivido permanentemente al menos en dos situaciones entre las siguientes cuatro: contaminación del aire y/o malos olores; contaminación en ríos, canales esteros, lagos, tranques y embalses; contaminación del agua proveniente de la red pública; acumulación de basura en calles, caminos, veredas o espacios públicos.

¹⁰ Desde luego, la dispersión territorial que presenta la población rural es una característica relevante a considerar para la correcta interpretación de los resultados.

Figura 6: Porcentaje de hogares que identifica 1 o más situaciones críticas de contaminación medioambiental (2015)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de clasificación de comunas y Casen 2015.

5. Comentarios finales

La caracterización y situación socioeconómica de los hogares es distinta según la escala de demográfica y la cercanía a ciudades de distinto tamaño, lo que representa grandes desafíos a la inclusión y sostenibilidad. El análisis realizado con datos de la encuesta Casen 2015 y la tipología de comunas según escala de urbanización permite elaborar un diagnóstico diferenciado y sensible al nivel de urbanización de los territorios.

En relación al desafío de inclusión social, los resultados muestran que la proporción de personas en situación de pobreza por ingresos y multidimensional es creciente en la medida que la escala urbana de los asentamientos se reduce. Sin embargo, la mayor cantidad de población en situación de pobreza se concentra en los territorios más urbanizados.

El análisis de las contribuciones de cada dimensión a la pobreza multidimensional, por su parte, permite observar que las dimensiones de Educación y Vivienda y Entorno tienen un mayor peso e influencia en ciudades de menor escala y en territorios predominantemente rurales, mientras que dimensiones tales como Trabajo y Seguridad Social, junto a la dimensión de Redes y Cohesión Social, acrecientan su importancia en las grandes ciudades.








Respecto de los niveles de sostenibilidad relacionados al Objetivo 11 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que pudieron ser evaluados basándose en la encuesta Casen 2015, las estimaciones permiten establecer

altos niveles de cobertura en vivienda, equipamiento básico y transporte público o no motorizado, con tendencias que decrecen según el tamaño de las ciudades.

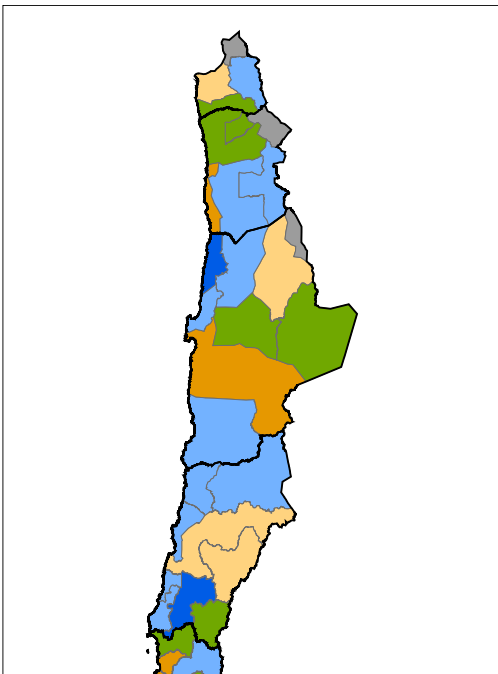
Finalmente, pese a que las situaciones críticas de contaminación medioambiental tienen un impacto más agudo en ciudades de mayor tamaño, no debe dejar de reconocerse que emisiones domiciliarias vinculadas al consumo de leña, carbón y derivados tienen una presencia significativa en todos los asentamientos humanos y tienen una presencia mayoritaria en territorios rurales y menos urbanizados.

Anexos:

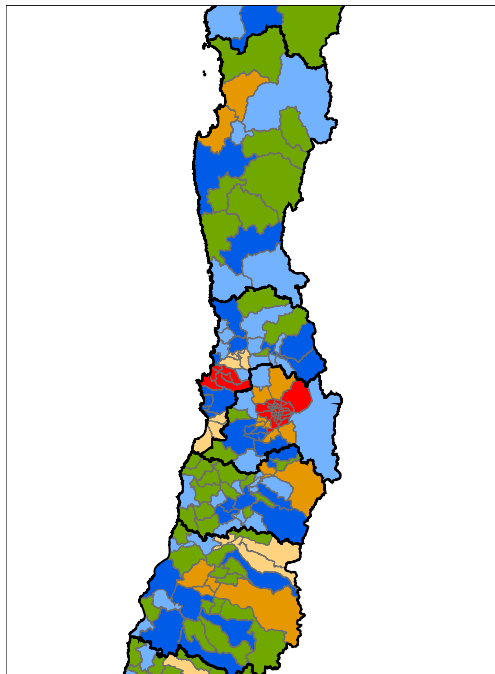
Comunas según categorías de ciudades propuestas:

- | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|---|
|  1. Comunas en/con ciudades de más de 750 mil hab. |  2. Comunas en/con ciudades de 250 a 749 mil hab. |  3. Comunas en/con ciudades de 100 a 249 mil hab. |  4. Comunas en/con Ciudades de 20 a 99 mil hab. |  5. Comunas en/con Ciudades de menos 20 mil hab. |  6. Comunas en territorios predominantem ente rurales |  7. Territorios sin cobertura Casen 2015 |
|---|--|--|--|---|--|---|

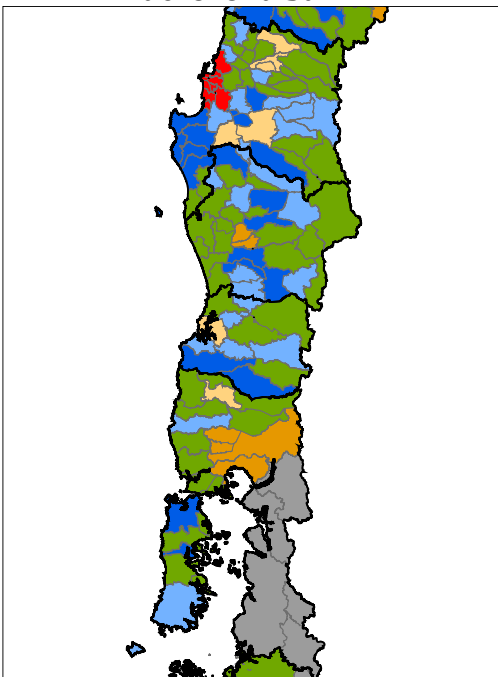
Macrozona Norte



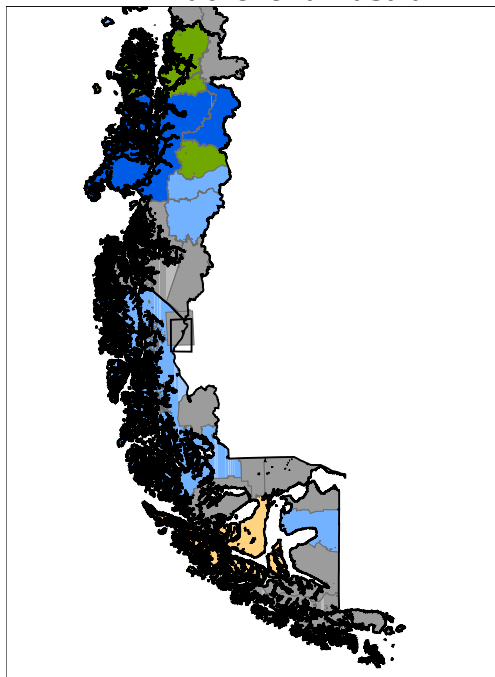
Macrozona Centro



Macrozona Sur



Macrozona Austral



Indicadores incluidos en la medida ampliada de pobreza multidimensional

Dimensión	Indicadores	Umbral: El Hogar es carente si...
Educación	Asistencia Escolar	Uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o al menos un integrante de 6 a 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional.
	Escolaridad	Uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.
	Rezago Escolar	Uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.
Salud	Malnutrición en niños (as)	Uno de sus integrantes de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad, o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
	Adscripción a Sistema de Salud	Uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.
	Atención de salud	Uno de sus integrantes no recibió atención de salud en los últimos 3 meses o no tuvo cobertura del sistema AUGE-GES, por razones ajenas a su voluntad o preferencia.
Trabajo y Seguridad Social	Ocupación	Uno de sus integrantes mayores de 18 está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.
	Seguridad Social	Uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
	Jubilaciones	Uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.
Vivienda y Entorno	Habitabilidad	(a) Se encuentran en situación de hacinamiento (el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2,5); o (b) Reside en una vivienda precaria o en una vivienda con muros, techos y/o piso en mal estado.
	Servicios básicos	Reside en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (WC, llave dentro de la vivienda y agua según estándar urbano o rural).
	Entorno	(a) Identifica 2 ó más problemas de contaminación medioambiental que ocurren con frecuencia siempre en el área de residencia; o (b) no tienen miembros ocupados y carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte); o (c) carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte) y tienen integrantes ocupados que usan transporte público o no motorizado y en promedio demoran 1 hora ó más en llegar desde su vivienda al lugar de su trabajo principal.
Redes y cohesión social	Apoyo y participación social	No cuentan con ninguna persona que pueda ayudar (fuera de los miembros del hogar) en 8 situaciones relevantes de apoyo o cuidado; tampoco tienen miembros de 14 ó más años que hayan participado en los últimos 12 meses en alguna organización social o grupo y tampoco tienen miembros de 18 ó más años que se encuentren ocupados y que pertenezcan a alguna organización relacionada con su trabajo.
	Trato igualitario	Declara que alguno de sus miembros ha sido discriminado o tratado injustamente fuera del hogar durante los últimos 12 meses por alguno de los motivos tipificados en la pregunta respectiva.
	Seguridad	Hogares que declaran que alguno de sus miembros ha vivido o presenciado "siempre", durante el último mes, a lo menos una de las siguientes situaciones en su área de residencia: i. Tráfico de drogas; o, ii. Balaceras o disparos.